PRECIOS DE SUSCRIPCION En Almería, un mes. , ptau. TARIFA DE ANUNCIOS

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES-REYES CATÓLICOS, 3.



DIARIO REPUBLICANO

DISPENSAS

A la ley de inexorable expiación del Viejo Testamento, sucedió en el Nuevo lo de misericordia. Jehová quería la muerte del pecador; Cristo, que se arrepienta y viva. Hé aquí en lo que se diferencian, como diría el gran Castelar, el Dios del Sinaí y el del Catvario.

Muy superiores á los de Amós, los merecimientos del Salvador del mundo, constituyeron el tesoro inagotab'e de la gracia, susceptible de ser aplicado á la redención de todas las criaturas. ¡Gran poder para los encargados de operar esas que la novisima jerga financiera llamaria acaso irreverentemente transferencias de los valores espirituales! Jamás hubo Perú, Potosí, California, Australia, Transvaal ni Alaska mas ubérrima. Pruébalo el hecho de que, á no haberlo estorbado los antecesores de los Mauras y Pidales que ahora mojigatean, la tierra entera habría sido ocupada á la postre por los dispensadores de la gracia y el paraiso se habría visto atestado hasta las puertas de paganos.

De absolver los pecados pretéritos se llega por una pendiente insensible à autorizar los futuros ¿Por qué no ha de poder aplicarse al porvenir la indulgencia que borra la mancha del passdo? De aqui nacieron las dispensas ¿Quiere usted casarse con su prima hermana? Es. tá prohibido. Pero acude usted al Papa y con algunos desembolsos recaba, previo expediente, la precisa autorización. ¿Quiere usted comer carne en cuaresma o perpetrar lacticinios? No puede ser. Pero, compre usted la bula y ya es otra cosa. No de otra suerte estima el fisco que es delito vender alcoholes sin pa-

De admirar es que, en estos tiempos de relativo laicismo en que vivimos, no haya recogido el Estado tales enzeñan. zas de la Iglesia para aplicarlas en su provecho. Supongamos que lo que usted quiere es tirar de la oreja á Jorge. ¿Por qué no había ustad de poder ad quiririr en un estanco la correspondiente licencia é irse á la chirlata, tranquilo y orondo como quien ejerce un derecho, sin temor á posibles, aunque raras, sorpresas y persecuciones? Gran. des ventajas tendria la institución de las dispensas laisas. Y no sería del todo nueva. ¿Qué otra cosa sino una bula á la manera eclesiástica viene á ser la redención por dinero del servicio militar? Obligación estrecha es de todos servir á la patria con les armas; pero el que apronte mil quinientas pesetas ya no tiene esa obligación. ¿No se diria ello una invención del propio fecundo arbitrista que ided las bulas de difuntos?

Las mismas razones que recomiendan las dispensas clericales abonan las dispensas legas. Si á indagar fuéramos el proceso lógico que ha conducido á tan maravillozo invento, hallariamos algo parecido á lo siguiente: Dos primos carnales que se adoran acaban por unirse, sino delante, por detrás de la Iglesia de Dios. Quien se obstina en atracarse de jamón en día de vigilia, de jamón se atraca diga la iglesia lo que guste. Mediante la dispensa se suprime el pecado y se complace al pecador. Lo propie en el orden civil. El que se empeña en infringir las leyes las infringe. Quien quiere batirse en duelo, en duelo se bate. Quien gusta de apuntar á la sota, á la nota apunta. Todo el poder, toda la vigilancia del Estado y de sus funcionarios celosisimos resulta incapaz de estorbar tales veniales pecadillos. ¿A qué prohibir en absoluto lo que no se puede evitar? ¿No es preferible autorizar, segun tarifa, estos pequeños desavios? Así lo recomiendan de consuno el respeto de la ley, el prestigio de la autoridad y los intereses del fisco.

Se objetará que, si el Estado no puede suprimir el juego, la prestitución, la ocultación de la riqueza y otros excesillos de este jaez, tampoco scierta á impedir el parricidio, el asesinato, el homicidio, el robo, el incendio, el adulterio, el estupro, el incesto, segúa lo acredita dolorozamente la experiencia de todos los días. ¿Es que se va á expender bulas para semejantes delitos? Grave seria el reparo y acaso incontestable si la propia Santa Inglesia, nuestra madre y maestra, no nos diera el problema reauelto. Todo un limite que señala en cada caso el buen sentido y el dictamen de sabics y prudentes varones. A nadie autoriza la Iglesia para casarse con su mamá. A nadie consiente la Iglesia devorar en Jueves Santo medio kilo de solomillo. Los delitos horrendos, los crimenes monstruosos están exceptuados de las dispensas, las cuales sólo se otorgan para satisficción de las pasioncillas y concupiscencias de menor cuan

Establézoase en el ministerio de Gracia un negociado de dispensas. Expidanso á precios razonables licencias para

beneficiados. Actos ilícitos se habrán convertido en honestos. La inmoralidad administrativa recibibira golpe de muerte. El dinero del cohecho ingresará en las areas públicas. Los funcionarios venales, si los hubiere, ganarán en honor lo que perdieren en propinas. Las autoridades locales se verão libres de la congoja de perseguir eternamente al vicio, sin lograr nunca dar con é!. Y el Erario tendi a un fecundo manantial de ingresos no menos lícitos que los de la lotería, y tan cuantiosos, que ellos bastarian paraponer los cambios sobre la par, si en oro se paga el tributo.

ALFREDO CALDERÓN.

iSin agua...!

Estamos en presencia de un pavoroso conflicto. Almería carece de agua suficiente para abastecer al vecindario. En los barrios extremos de la urbe no circula desde hace cinco días el indispensable elemento. El centro de la población no tiene tampoco la cantidad de agua que necesita para el consumo....

A este extremo lementable nos ha conducido la torpeza y la imprevisión de nuestras autoridades.

Tiempo hace que venimos reclamando que se adoptaran medidas de previsión para evitar que nos sorprendiera la sequia en los días calurosos del estío. No fuimos oidos; cayeron nuestras demandas en el vacío, y ahora el Municipio se encuentra sin saber qué camino seguir para resolver la cuestión que se ha dado on l'amar del agua.

Pero ello es que el problema no espera y que es preciso apresurarse á solucienarlo antes de que la protesta enérgica de un pueblo que comienza á dezesperar de sed, surja brava y justiciera y pida estrecha cuenta á los administradores de sus intereses, en qué se invirtieron éstes para que no haya agua, para que la luz ilumine sólo á ratos las calles sucias y polvorientas, para que el hambre continúa mordiendo en las entrañas de nuestro projetariado. ¿Que no hay dinero? Sobra éste. Lo que eucede es que nuestro Municipio necesita costear un ejército numeroso de empleados inútiles, y atender á gastos infinitos, tan injustificados como supérfluos. Claro está que con estos procedimientos, el tesoro municipal no encuentra exhausto, arruinado y no hay medica de comprar agua para que el vecindario castigado y vejado por el caciquismo dominante no perezoa de sed.

Mas, así no es posible continuar. De igual auerte que de manera arbitraria, es decir, no sujeta al formuliamo oficial, se dispone la instalación de focos eléctricos, y se reorganiza la banda, y se aco. meten otras empresas, pudiera el Ayuntamiento, haciéndose intérprete de las aspiraciones del pueblo, solucionar el conflicte que la escasez de agua ha plan-

¿Se atreverá el Municipio á resolver la cuestión con la rapidez que su urgencia é importancia reclaman? Creemos que no, porque el Ayuntamiento de la ciudad va poniéndose que es una bendición. La norma de la Corporación parece circunscrita á hacer que no hace nada.

HUELGA "La Union Terrestre,

ANTECEDENTES

Desde hace bastante tiempo los obreros de la sociedad «Unión Terrestre», que se dedican á la descarga de los vagones de mineral, en la Estación del Sur de España, elevaron su queja al jefe de Materiel y Tracción, acerca de la nece. sidad de que fueran reformados los vagones H, y L., por ser la construcción de éstos muy expuesta a producir entre

los trabajadores accidentes lamentables. Según parece, el jefe contestó á la razonable demanda de los obreros, escusando atenderla por carecer de facultades para ello.

Insistieron nuevamente los obreros cerca de los cargadores, y la contestación de éstos fué, traer obreros de fuera para reemplazar á los asociados en número de 300.

Se agrava el conflicto

Los hue guistas, á pesar de la actitud de los cargadores, no han abandonado ni por un momento la corrección y la prudencia. Ayer, sin embargo, los esquirols no se presentaron á trabajar, y en vista de la negativa, los cargadores apelaron á la autoridad civil para que resolviera el conflicto.

El Sr. Ceballos en la Estación Et Gobernador interino, Sr. Ceballos, cometer aquellas infracciones de la ley se personó en la Estación con objeto de que no pasen a mayores. Todos saldran | cerciorarse de lo sucedido, y con pleno

conocimiento de la cuestión plantesda, indico á los trabajadores la conveniencia de que se reunieran y redactaran las bases que habían de servir de fundamento á la negociación de arreglo.

Las bases

La sociedad «Unión Terrestre» celebró sesión y en ella se acordó que se aumentara el precio de descarga en los vagones H y L. en 75 céntimos, y que los obreros esquirols fueran reintegrados á sua respectivas localidades.

Sin contestación

Immediatamente le fueron trasladadas, á los cargadores las bases aprobadas en la reunión verificada por la «Unión Terrestre, y anoche a hora bastante avanzada no habían recibido los huelguistas contestación.

Otra vez al Gobernador

En el elemento obrero se advertía cierto malestar producido per la intransigencia de los cargadores; pero antes de adoptar resoluciones extremas, se proponen acudir nuevamente al Gobernador, y en caso de que éste no resuelva en commonancia con lo ofrecido, generalizarán la huelga, solicitando el apoyo de las demás sociedades obreras.

Quienes tienen razón

Esta vez, plácemos reconocerlo, los obreros han ido al paro obligados por la actitud de los patronos. El mismo Gobernador reconoce, según nuestros informes, la justicia que asiste é estos y se dispone a intervenir con energía para impedir que á los trabajadores se les niegue el derecho a prestar sus rudos servicios en condiciones que garanticen

gu vida, única cosa que han reclamado. Nosotros creemos con el Sr. Ceballos que la vida de esos héroes de la sociedad vale algo más que unos cuantos vegones de los destinados al arrastre de mineral.

BIL FRAILB

MEDITACIÓN

En el ruinese claustre bizantine iba á sentarse al declinar el día, á pie cruzando el áspero camino que conduce del pueblo á la abadía. Todo allí soledad, todo misterio; del monte en el declive ameno valle, y vecino á la iglesia el comenterio,

de altos cipreses tras angosta calle. Aquel antiguo claustro, aquella calma, aquel cielo tan puro y transparente, hablaban á mis ojos y á mi alma de a go que no se explica y que se siente. Alguna vez el eco repeti to

por la cintrada bóveda del coro trafa, murmurando hasta mi oído, el rezo triste y el cantar sonoro. Y alguna vez también, pálido y mudo, un hombre, que un fantasma parecía, contestaba impasible á mi saludo, y del templo en la sombra se perdía. ¿Qu'én era? Al mundo y á la vieta extraño,

profugo del hogar, de nombre incierto, ¿qué crimen, qué dolor, qué desengaño lloraba en aquel árido desierto? Bajo su tersa y despejada frente, de su pupila azul en los fulgores. irradiaban los eueños de la mente, ricas da luz, de encanto y de colores. ¿Quién sabe si en la celda sumergido, cuando to lo en silencio reposaba,

con el orgullo de Luzbel caído, su túnica de Neso desgarraba? ¿Tal vez un mártir del amor sería, que al tibio rayo de la luna bella, de su am da el espectro evocaría, la fe negando á Dios que puso en ella? ¿O de oculto pesar víctima triste, acaso maldiciendo su destino, de una felicidad que aquí no existe, buscaba en las tinieblas del camino? No lo sé; de su imagen solitaria, siempre severa y misteriosa y fría, sólo el perfit recuerdo y la plegaria,

que más se adivinaba que se oía. Y tampoco olvidé que muchas veces, del sitio impresionado y del momento, al rumor de sus pasos y sus preces despertó mi dormido pensamiento... Y pensé en mi interior: - Esa sentencia que el hombre sufre y que se impone él mismo,

Jes ley á que obedece su conciencia, ó imposición fatal de su egoísmo? ¿Puede el humano sér, suprema hechura de un divino Hacedor, fuente de vida, renunciando á su noble investidura,

realizar los intentos del suicida? No de estéril piedad, de amor fecundo, se nutren los hambrientos corazones; y hacen más falta ejemplos en el mundo que en el cielo cantares y oraciones. Balsamo del dolor es la esperanza, y, afirme cuanto quiera la pereza, del bien y la virtud, en la balanza, pesa más, el que instruye que el que reza. Más alto que el incienso, cuya nube, se borra condensada en el ambiente, hasta el trono inmortal vibrando sube el suspiro del pobre y del doliente.

Corregir al iluso y al culpable, aliviar al enfer vo y al cuitado: ese es el culto á Dios más agradable, ese el deber del justo y del honrado. Fraile, no envidio tu serena calma: yo amo al par las espicas y las flores; la vida es un combate, y de la palma

nunca dignos serán los desertores. Manuel del Palacio.

ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA de SEGUROS Vida, Incendice, y Maritimes

Capital efectivo 10.000.000 de pesetas, Valores depositados en garantía. Pesetas, 12.000.000

Subdirector en Almeria y provincia, Juan Rodriguez Burgos.

Casa de Comisión

PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 27

Barriles de Roble y Pino Duelas de Roble Arcos Catalanes y Vizcainos Serrines de Carcho superiores

Varas de Adelfa Azufces y Sulfatos de Cobre y Hierro Puntalez de Hierro y Madera Cebada superior

MADERAS de pino para barriles, de varias clases

INFORMARÁ: Juan Gon ález Ramirez.

Serrines superiores de corcho.-"LA INDUSTRIAL CORCHERA, DE BARBE, ROMAY Y COMPAÑIA

BARCHIONA

Peso por fanega de 4 á 4'500 kilos. Precio 4 reales menos un octavo. Informará, Eulogio Romay.—Paseo del Principe 77, 2.º, Almería.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los mas puros y más acreditados.

ÚNICO REPRESENTANTE PARA ALMERÍA Y SU PROVINCIA.

Juan Rodriguez Burgos.—ALMERIA.

SERRINES SUPERIORES DE CORCHO

de la Industria Corchera y Conte Hermanos, de Gibraltar, á precios reducidos.

Informará, MIGUEL MARÍN.—ALMERÍA.

MAIZ, CEBADA,

AZUFRES, ABONOS, M. BERJON.

A LOS REPUBLICANOS

La Comisión especial del Censo nombrada por la Junta Provincial de Unión Republicana, invita á todos nuestros correligionarios de los diversos distritos de la capital, para que acudan á inscribirse en las listas del censo general del partido, que se hallarán abiertes, durante toda esta semana en las oficinas

del Circulo Republicano. Almeria 8 de Julio de 1906.—El Presidente, Fernando S. Estrella.—El Se-

cretario, Antonio Gómez. Celoadla

Grandes existencias.—Precios especiales segun la importancia de los pedidos. Dirigiree a Rafael Martinez, Navarro Rodrigo, 15.

Informară también Alfredo Rodríguez, Paseo del Príncipe, núm. 51.—Almería.

Donde florece la escuela, trabaja el hombre con seriedad, con moralidad y con fe, envuelto en auras de libertad, ayudando al subsuelo. Allí el éxito surge, la civilización campea.

Entre las naciones existen unas cuyos procedimientos de desarrollo acusan mejores resultados que los de otras. En los Estados Unidos concurren por ejem plo circuastancias especiales; allí no hay tradiciones que respetar, el territorio es icmenso; la fecundidad del suelo, extraordinaria.

Eso explica que la emigración europea, con predominio del elemento anglo sajón, adquiera cada día nuevos bríos on su lucha con la naturaleza.

De ese modo se ha formado alli una aristocracia del esfuerzo, de la audacia, del talento, de la riqueza que irradia de alto abejo y en todos sentidos.

Ese no es, sin embargo, molde adecuado para las nacionalidades europeas, donde las tradiciones tienen un amplio desarrollo y en cambio las riquezas agricolas extractivas y fabriles giran en órbitas más reducidas.

La agricultura, fundamento esencial de la vida económica de una nación, acusa en Alemania cifras colosales; en Inglaterra, la industria; en Francia, el perfeccionamiento mercantil.

Caminando con rapidez por el carril de la escuela y de la actividad podrá recoger saneados frutos; celta y latina puede ser emporio de actividades ruevas si sacrifica preocupaciones viejas.

Después de los últimos desastres es preciso pensar alto, emprendiendo nuevos derroteros.

Camaras de Comercio, Ligas de productores, conferencias públicas, propagandas en la prensa, trazau los rumbos de esa evolución, que es necesario impulsar, para que España, despojada de sus leyendas, entre de nuevo en la era de prosperidad de los tiempos moder-

La reforma del matrimonio EN FRANCIA

Le Journal publica el proyecto de reforma de la ley del divorcio francés tal como ha sido formulado por el Comité de reforma del matrimonio, que preside Mr. Henri Coulon, y del que forma parte, entre otros, Victor y Paul Margueritte, Paul Adam, Henri Bataille, Bois Charpentier, Mæterlinck, Longa, Mirbeau, Poincaré, Provost, Magnaud y algunas mujeres, como madame Avril de Sainte Croix, Bertault Seguin Odte, Deflou y Heva Mirtel.

El proyecto que el Comité ha entregado al Parlamento amplia la ley anterior, haciendo más fácil el divorcio y dando al mismo tiempo á la mujer mayor capacidad respecto al uso de sus de. rechos civiles.

Las causas de divorcio que se señalan son las siguientes:

Por consentimiento mutuo de los es-

posos. Por incompatibilidad de caracteres, manifestada por uno de ellos, siempre que haga declaraciones reiteradas de

seis en seis meses durante dos años. Además de estas, se admiten:

1.º Et adulterio. La imposición de una pena aflictiva é infamante.

3.º La imposición de una pena correccional. El abandono voluntario del do-

micilio conyugal durante dos años. 5.º La enajenación mental de uno de los esposos.

La embriaguez inveterada y los males venéreos graves.

Según este proyecto, el adulterio deja de ser un delito y merecer por ello una pena, transformándose simplemente un motivo de divercio.

Este proyecto será seguramente objeto de mucha controversia en Francia, por el avance transcendental que su-

PAGINAS

¿Tengo yo amigoa? Dificil me es el contestar de un modo concreto á esta pregunta. Yo conozco á gran número de personas con las cuales me unen esos lazos superficiales, tan característicos de esta scoiedad deleznable en que vivimos, mas el caso es que yo nunca me he atrevido a exteriorizar lo que siento, ante la realidad de las cosas humanas, con ellos: me lo ha impedido algo indefinible y desconocido, una especie de temor, de desconfianza que me ha impulsado á ocultarles mi verdadera faz intelectual y psiquica bajo una máscara de conveniencias corrientes, y para hacerme más inaccesible é impenetrables, he procurado, al mismo tiempo," mentirles para despistarles y hacerles caer en vaPor 150 pesetas, una sillería tapizada, compuesta de un sofá, 2 butacas y 6 sillas.

ESTA CASA COMPITE CON LAS PRINCIPALES DE ESPAÑA

GLORIETA DE SAN PEDRO.-ALMERÍA

MUEBLES DE EBARISTERÍA cortinajes y flecos DE TODAS OLASES

Sillas de Viena á precios de fábrica

gas confusiones acerea del verdadero valor de mi yo, dejandolos sumidos en la más desesperante incertidumbre.

¿Tengo yo amigos? Si por amigo se entiende al que se hace depositario de tedas nuestras intimidades, de los de-830s, aspiraciones y sentires de mi espíritu, no tengo ninguno al que dar justicieramente este hermoso celificativo; mas si por amigo se considera aquel con el cual suelo sostever, en la calle 6 pazeos, en café o en circulo, conversaciones, basadas per regla general en fútiles asuntos, y en las que procuro envolverme en un manto de mentiras, entonces los tengo á docenas.

Paul Hervieu nos dice en su megas obra Pintados por sí mismos, estas amargas, pero ciertas fcases: «La intimidad, ya lo sabes, es el medio de decirle á un amigo lo que un enemigo pienza de él». Y en otro lugar de este mismo libro estampa las siguientes, no menos descensoladoras y verídicas: «Creo en el poder del amor sexual, del instinto creador. La amistad, la cordialidad... son sentimientos inseguros, impulsos efimeros, como esos enternecimientos que experimentamos durante una sugestión agradable.»

Definición más clara y compleja, imposible me parece hallar. Hervieu, que es un insigne paicólogo, ha estudiado el alma del hombre y sus sentimientos de manera sabiamente admirable. Mientras conversais con un ser con el que tenéis la coatumbre de reunirse, os sentis dominados por una sensación de amor que dulcemente hace latir al unisono vuestras almas; mas bien pronto otra desconflanza de inquietud desvirtúa ese poder bienhechor, y hé aqui, lectores, el por qué la amistad es un mito dorado, del cual nunca he sido devoto.

DORIO DE GADES

RAPIDA

La reforma de la enseñanza es la gran precoupación de nuestra época; se comprende, porque es la base de todos los cambios sociales que ansiamos reslizar, aquella sin la cual la forma social más perfecta claudicaria si la generación que ha de practicarla no la lievase en su inteligencia y en su voluntad. Pero la grandeza del objeto se empequeñece por la necesidad de formular esta pregunts: «¿Qué ha de enseñarse à la infancia y á la juventud?» A que la generatidad respende con los errores atávicamente incrustados en el cerebro, y muy pocos inspirados en la ciencia.

Ayer terminé en esta Audiencia (sección segunds) el juicio por jurados de la causa seguida en el Juzgado de Cuevas contra Juan Pelegrin Guevara, sobre homicidio.

Informó el letrado defensor, D. Piácido Langie; resumió los debates os presidente de la sección, D B as de Mesa; dic tó veredicto el jurado; sostuvo el fiscal que era de culpabilidad y pidió la condena del procesado; se opuso la defensa, solicitando que se declarase exento de responsabilidad al acusado, y pronunció la Sala su sentencia, de acuerdo con la pretensión del letrado defensor, declarando al procesado absuelto libremente.

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida contra Juan García Pérez, por injurias y calumnia, condenándolo á la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor.

Por la Sala segunda se ha dictado sentencia absolutoria, en una causa del Juzgado de Vera, por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones graves, contra D. Ramón Villar, y de hurto contra Domingo Collado Velverde.

Los juicios señalados para hoy son los aiguientes:

SALA PRIMERA

Causa de Almería contra José Almo-

dóvar Luque, por lesiones. Abogados, Sres. Padilla y Langle; pro-

curadores, Sres. Fernández Campos y Jiménez Orozco. Id. de id, contra José Navarro y con-

sorte, por disparos.

Abogados, Sres. Jerús García y Ba nes Castell; procuradores, Sres. Vizcaino y Fernández Burgos.

-Id. de Gérgal, contra Manuel Rubio Hernández, por lesiones.

Abogado, Sr. Rovirs; procurador, señor García López.

SALA SEGUNDA

Id. de Huércal Overs, contra Juan Sánchez y otro, por estafa. Abogado, Sr. Fernández Idáñez; pro-

curador, Sr. Fernández Alvarez. Id. de id., contra Juan Gilabert y otros,

por hurto. Abogado, Sr. Rovira; procurador, senor, Cassinello.

ALMA DE FLOR

Con el título que sirve de epigrafe á estas lineas, ha publicado nuestro querido amigo D. José González Matallana, un lindo tomito de poesías que constituyen un gallardo alarde de sus excelentes facultades para el verso. Matallana es un poeta fácil, de inspiración fluída, de gusto delicado.

Ea sus composiciones se unen las esquisiteces googorinas con los lirismos brillantes de la escuela zorrillista. Cultura, método, repulsión al empleo de figuras que degeneran en ripios, aun sin quarer, belleza en el metro, todo esto y más hay en «Alma de Flor».

Felicitamos á su autor por su libro, que hemos leido con sumo deleite.

Vida minera

Lo es verdaderamente la conocida con la razón social Friart, Urruty y C.a. que no cesa de dar amplitud à sus negocios mineros, sobre todo en nuestra nación, que tan ganosa está de empresas forma-

Esta cana viene dedicándose desde hace bastantes años al ramo de mineria, uno de los que más engrandecen á un pais, y es tanta la actividad que desde el primer momento ha desplegado, que á los pocos años de su fundación cuenta con una porción de sucursales en Francis. Argelia y España.

En A mería también cuenta con un establecimiento que ha venido á dar impulso á diferentes negocios mineros que había paralizados en puestra región.

Los señores Friert, Urruty y C.a., on aus nobles desecs de extender cada vez mes su radio de acción, acaban de contratar en la capital de Andalucía con los Sres. D. Trinidad Diaz, D. Ramon Ibarra y González, conde de Villalonga y la Sociedad anónima misera «La Hispalense», domici iada en dicha ciadad, la adquisición de tres minas de cobre en la provincia de Huelva, distrito de Menas. ter la Real, llamadas «San Piatón», «Segunda San Platón» y «Aumento San Piatón», de 12, 18 y 16 pertenencias respectivamente, comprendiéndose las máquinas, berramientas, utensilios, minerales y ctros materiales que se encuentran en las citadas minss y en el depósito del Odiel, en la via férrea de Buitron; como asimismo todos los dereches sobre los iomuebies, construcciones, terrenes, etcotera.

El importo estipulado, y que ha sido satisfecho por los Sres. Friart, Urruty y C.a. en el acto de firmarse el correspondienie contrato, asciende & la considerable auma de 90 000 libras esterli-

BOLETÍN OFICIAL

Extracto del número 160, correspondiente al día de ayer:

-Edictos de la Jefatura de minas participando que D. Gerónimo Salvador Salvador, D. Vicente Abad Madolell y D. Eorique Nin de Cardona, solicitan la propiedad de varios registros mineros en términos de Huércal, Bayarque, Bacares y Serón.

-Auuncio de la subasta del usufructo de la Almadraba denominada «Ancón de Cabo de Gata», que se cala en aguas

de esta provincia. —Distribusión de fondos para cubrir los gastos correspondientes al mes de

Julio de 1906. -Cédules de citación del Juzgado de Instrucción de Sorbas y de D. Emilio Moreto Levieja, primer teniente del Regimiento Infanteria de Extremadura, Juez instructor del expediente que se instruye contra el recinta de la Zona de Almeria José Gómez Moreno, por falta de concentración.

-Edicto del Ayuntamiento de Turre. -Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por la Jefatura de minas desde el 21 de Julio al 9 de

Agosto próximo. -Avises a les navegantes.

Vacantes

La plaza de escribiente de segunda clase del cuerpo de auxiliares de Marina. Los ejercicios tendrán lugar en la capital del departamento de Cádiz el

-La de secretario suplente del Juzgado municipal de Serón.

Los aspirantes deben dirigir sus solicitudes en el plazo de 15 dias. - La plaza de secretario del Juzgado municipal de Verín, cuyos derechos se

calculan en 800 pesetas anuales. El plazo para la presentación de solicitudes termina el 19 del mes actual. -La de un médico titular de Quinta-

nilla. Sueldo anusl 750 pesetas. Soticitudes hasta el 17 del corriente mes.

-La de sobrestante de la Dirección de Obras públicas de Barcelona, dotada con el haber anual de 2 250 pesetas y emolumentos. Solicitudes hasta el 23 del corriente.

-Las plazas de cartero de Benameji, Palenciana é Iznájar, dotadas la primera con 150 pesetas anuales y las otras dos con 100; pueden ser solicitadas por los licenciados del Ejército que reunan las condiciones reg amentarias.

-La de contador del ayuntamiento de Orihuela. Solicitudes hasta el 30 del presente mes; y la de subdelegado de farmacia del partido de San Feliu de Llobregat. Solicitudes hasta el 23 del actual.

Sociedad especial minera LA AMISTAD,

Propietaria de la mina «San Torcuato y sus demasias, situada en Sierra Almagrera.

Por acuerdo de la Junta general de esta Sociedad, se saca á concurso el arrendamiento de esta mina y sus demasías.

El pliego de condiciones, que sirve de base á las ofertas de los licitadores ó concursantes, se balla da maniflesto en el domicilio del secretario de esta sociedad D. Cecilio Rodríguez Banítez, calle de Rayes Católicos, núm. 1. donde se recibirán los pliegos ó propuestas hasta el día 31 del corriente mes.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

> DELEGACIÓN EN ALMERÍA RAFAEL NAVARRO MUNOZ

> > Marrolm, 72

BANOS TEMPLADOS

Los situados á espaida del Hotel Paris, quedan abiertos al público.

ALMUERZOS, COVIDAS Y CENAS SE SIRVEN EN EL MISMO

VARIADOS HELADOS

GABINETE DENTAL DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orifica-

ciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Frincipe. B. principal.

SE ALQUILA

una casa de pianta baja, en el Barrio del Grillo.-Consta de cuatro habitaciones, entrada, cocina, patio agua y pila. Razón: Maquinas «Singer».

HIERROS Y METALES

En el almacén instalado en esta capital, por D. Pedro Ruiz Pérez, en la calle Real número 51, se compran toda clase de hierros y metales, à precios sumamente elevados.

Managera,

JEIL JIDHA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería,

Elexyqua Pocesul CALLE MARTINEZ CAMPOS. NOM. 6.

A los enfermos reumáticos

Tratamiento curativo de la Ciática y Reumatismo articular en sus varias formas por las invecciones hipodérmicas del Suero oxigenado del Doctor Pino, de Madrid: Gabinete en Almería á cargo del médico D. Juan Rumí

Horas de consultas: de 11 à 1.—Calle de San Leonardo, gum. 11.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos Consulta diaria: de 8 á 11 mañana y de 5 á 6 tarde.

Gratusta para los los pobres de solemnidad, los lunes y viernes, de 4 y 1 2 á 5 y 1 2 tarde. Pasco del Principe núm, 1 y Puerta de Pur-

en e' L'ano de' Alquién un cortijo al 20 por 100 mei os da su valor, con parras é higueras, algun sen fruro. Razón: Fielato del Alquián.

Se venden 22 casas de planta baja, una de ellas con una tahulla de tierra y propia para establecimiento. Razón, calle San Pedro, núm. 8.

A LOS NOVIUS

Elegantes sillerías de gabinete, con pasamanos de terciopelo lino, desde 29 duros. Cortinajes adecuados á estos gabinetes, con pabellón desde 10 duros; todo de encargo. SE ADMITEN RESTAURACIONES

> MARIANA, 4. TAPIOHRO

NUEVA ESPAÑA

ANTIGUO LOCAL DE "EL JAPÓN,

JUAN SALVADOR Y COMPAÑÍA

Gran establecimiento de tejidos del reino y extranjero. Altas novedades para señoras y caballeros.

Precios sin competencia.—5, REAL, 5.

Barriles

de pine superiores, de 55 libras con, serrín, se venden á liquidación al precio de 2.35 ptas. uno,

Grandes rebajas al contado Informarán, fábrica de mosáicos de Ramón Muley.—Alfareros, 10 y 12.

NOTICIAS

Carta de pago

Don Antonio Caballero Lipez ha pregentado en este Gobierno la carta de pago que acredita el haber constituído el depósito para atender á los gastos del registro minero número 29 647, de Nacimiento.

Balance

Se ha recibido en este Gobierno la relación de las operaciones realizadas por la Comisión Administrativa del Pósito de Felix, y el balance de fondos verificado en el mes de Junio último.

Subasta

El día 16 del actual, á las doce de la meñana, tendrá lugar en los almacenes de la Aduana nacional, la subasta en segunda licitación para la venta pública de 17 corbas de caparto, valoradas en 34 pesetas.

Certificación

El Juzgado municipal de Rioja ha remilido el certificado del acta de la toma de posesión de los concejales interinos nombrados recientemente para la constitución de aquel Ayuntamiento.

Informe

El ingeniero jefe de Obras públicas ha devuelto, informado, el expediente relativo el recurso de alzada interpuesto por el Alcaide de Baceres, contra el acuerdo dei Gobernador civil, referente al aprovechamiento de aguas del río Almanzora.

Resolución

Se ha resuelto por la Superioridad que cuando no existan excedentes de cupo en un reemplazo determinado, se de jen sin cubrir las bajas de los soldados del miemo pueblo que hayan sido declarados inútiles para el servicio.

A presentarse

Para un asunto que les interesa, deben presentarse en el cuartel de la Misericordia, de nueve á once del día, al juez instructor capitán D. Antonio del Río Calderón, los padres del soldado Crisanto Sorroche Díaz.

Recurso

Don Nicolás Gonzálvez Ibáñez ha interpuesto recurso de alzada contra el Ayuntamiento de Zurgena que tomó el acuerdo de separarlo del cargo de médico titular, sin motivo justificado.

Viajeros

HOTEL PARIS .- Entraron: D ñº Encarnación Acosta é hija, don Francisco Collado, D. Francisco Arcas, D. Antonio Pastor, D. E Rodriguez, don Juan García, D. Gabriel González y don Luis Vives.

Salieron:

Don Salvador Rané, D. José M. Quiles, Dr. Cabello, D. Miguel Espinar, don José Castillo y D. Benito Ferrer é hijo. Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta y hermosa niña, la esposa de puestro particular amigo D. José Toro García.

Nuestra enhorabuena por tan fausto suceso de familia.

Detención

En Bayarque han sido detenidos Ramón Pordoy Muñoz y su dos hijos, Angel y Saivador Pordoy Sánchez, por haber renido con José Sobrino Egea, causándole una herida contusa en la ca-

Han sido puestos á disposición del Juzgado de instrucción del partido, que tenia interesada la captura.

Pérdidas

Según datos oficiales, ascienden á seis millones de pesetas las pérdidas ocasionadas en los viñedos del distrito de Requena (Valencia), por las tormentas que han descargado recientemente en aquella región.

Las cosechas de cereales se han perdido totalmente.

Consumos

La Delegación de H-cienda anuncia el concurso público para el arriendo de les dereches de consumos y recerges autorizados de varios Ayuntamientos de !

esta provincia, y que deberá tener efec. to durante la segunda quincena del presente mes, en el despacho del Sr. Admi. nistrador de Hacienda, bajo las bases del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la citada oficina.

Licencias

Durante el pasado mes de Junio se han expedido por este Gobierno civil. treinta y siete licencias de caza.

Náufragos

Entre las actas de defunción inscrip. tas en el Ragistro civil de esta capital. durante el mes de Junio último, figuran las correspondientes á siete marinos naturales de Almeria, que naufragaron en el buque de guerra Reina Regente, en el mes de Marzo de 1895.

SOMATOSE En la convalecencia Orden

El Gobernador civil ha ordenado al Alcalde de Osaña abone las dietas que tiene devengadas el comisionado oficial D. Miguel Espinar, por el trabajo que ba prestedo en la formación de las cuentas municipales de squel pueblo.

Los Jardinillos Gran función para esta noche, en la

que tomarán parte los notables artistas Miss Lea Spinder, Miss Lucia Nowa, el ventrilocuo Sr. Llovet, el trio Leet's y variados cuadros del cinematógrafo «Irig». Registrador

Se han concedido sesenta días de li-

cencia al registrador de la propiedad de

Berje, D Juan Enriquez.

Por hurto La Guardia civil del puesto de Fiñana ha detenido a Juan Soriano Alarcón, Fé ix Santiago Heredia, José Cortés Santiago, Francisco Santiago Cortés y José Cortés Heredia, presuntos autores del hurto de tres caballerías de la pro-

piedad de Juan Martinez Lac. Disposición

Por real orden de Guerra se ha dispuesto, para evitar que los sargentos que tallaron á los mozos en las cajas de reciutas, vuolvan á tallarios en las Comiciones mixtas, que los capitanes generales puedan disponer el envio de sargentos que verifiquen dichas operaciones de los puntos que los juzguen necegarios.

Inmigrantes

De un mes á la fecha han regresado á España más de 1 500 individuos procedentes de la República Argentina.

Reclamado Ha sido detenido el vecino de Arbo-

leas Francisco Pérez Cintas, reclamado

por el Juzgado de instrucción de aquel partido. Registros mineros Don Bernardo Viciedo ha solicitado la propiedad de 20 y 20 pertenencias

mineras con los nombres de «El Gitano» y «Mi Pace», en término de Dalias. —Don Francisco Martinez, una demasia á «Castigo á la apatía», en el térmi-

no de Nijar.

Expediente Se ha recibido en este gobierno, el expediente instruído por el comisionado D. Miguel García Miras, para la formación de las cuentas municipales de los eños 1903, 1904 y 1905 del Ayuntamien. to de Zurgena.

El Alcalde de esta capital ha oficiado al Gobernador civil, manifestándole que en aquellas chcinas no parece el contra-

No parece

to celebrado entre el Aynntamiento y el practicante don Rafael Moreno Herrera. Industria Según la estadiatica recibida, en el puebio de Lúcar, existen nueve molinos

de harina, tres almazaras y una alfare.

Cinematógrafo «Luz» Esta noche se estrenarán magnificas peliculas y harán su segunda presentación los aplaudidos excentricos «Ziurval's, pintores trapistas, presentando al público nuevos cuadros de paisajes y de personajes conocidos.

Cuenta Se ha recibido en este Gobierno la cuenta dei presupuesto de 1905, forma-

da por la Alcaldia de Velefique. Estudiantes de Ingenieros

Los dispretos y aplicados jóvenes don Antonio Lafuente y D. Angel Elul, han obtenido brillantes calificaciones en lu

examenes de las asignaturas de Dibujo Lineal y Análisis Matemático, celebrades en la Escuela de Ingenieros de Caminos de Madrid.

También el estudioso é inteligente joven don Francisco Taramelli, ha sido aprobado en las asignaturas de Dibujo Lineal y Matemáticas, primer curso, en la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

Los indicados estudiantes han hecho su preparación en la Academia Politécnica de esta capital, en un solo curso.

Nuestra felicitación á los futuros ingenieros, que hacemos extensiva al claustro de profesores de la Politéanica, por los triunfos que obtienen los escolares de dicho centro.

Devolución

Don Francisco Losana ha interesado la devolución del sobrante del depósito constituido para atender á los gastos del registro minero número 29.002, de Abrucona.

Presupuesto

Se ha pasado á la Sección de Cuentas, la copia del presupuesto municipal del corriente são, formado por el Ayuntamiento de Huécija.

Concierto

El profesor de guitarra D. Esteban Juez, dará el sábado un concierto en los salones del Circulo Mercantil, para el que han sido invitadas las familias de los socios.

Oportunamente daremos el correspondiente programa.

Reses

Ayer se sacrificaron en el Matadero público de esta capital las reses siguien-

Menores. 54 Total..... 61

Registro civil

Nacimientos.—José Ancújar de la Casa, Dalila y Adeileda Salinas Coca (jemolas), Juan Cobos Calvo, Juan Bolaño Mata, Maria Forte Mateo, Manuela Cortés García y Eugenio Peydro Salmerón.

Defunciones. -- Juan Antonio Guerrero Ballesta, Carmen López Escamilla, María Ventura Murcia, Clara Cruz Jiménez y Manuel Ferre López.

Casamientos.—Fermín García López con Elena Molina Ruiz y Antonio García Delgado con María de la Concepción Ayaia Garcia.

El automóvil de Nicolás II Dicen de Londres que acaba de ser

enviado á San Petersburgo un automó. vil de lujo destinado al Zar Nicolás. Dicho automóvil ha costado 100 000

francos y está destinado á servir de coche de paseo al soberano moscovita. El automóvil está blindado con planchas de acero.

Causas de una explosión

Por el Juzgado de Instrucción de Cuevas, se ha interesado de este Gobierno, manificate las causas que motivaron la explosión de un tubo de la fragua de los talleres de la Sociedad Minera de Almagrera, que tuvo lugar el 23 de Junio último.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Nacidos y muertos

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pazado mes de Junio, fué el siguiente:

Nacimientos, 103, de ellos 9 ilegítimos; natalidad por 1.000 habitantes, 2 07; defunciones, 119, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 2; viruela, 5; coqueluche, 2; grippe 3, tuberculesis, 12; enfermedades del sistema nervicso, 10; idem del aparato circulatorio y res-

piratorio, 19; idem digestivo, 36; idem génito-urinario, 2; septicemia puerperal y otros accidentes puerpersles, 1; senectud, 1; muertes violentas, 10; otras enfermedades, 16; resultando una mortalidad de 2 40 por 1 000 habitantes.

El Sur de España Hé aquí la recaudación de esta Compañía, segúa su última nota:

Pesetas. Del 18 sl 24 de Junio de 109.927 04 Del 18 al 24 de Junio de 91 230 39 1905 18.696'65 Aumento. . . . Del 1.º de Enero al 24 de Junio de 1906. . . . 2 394.446'92 Del 1.º de Enero al 24 de

2 233 909 77 Junio de 1995. . . . Aumento. . . . 160 537.15 Accidente del trabajo

Descargando en la estación un vagón de mineral el obrero Francisco Navarro Ramírez, se dió un golpe que le produjo una contusión en el dorso del pie derecho, que le imposibilita temporalmente para el trabajo.

Sin efecto

Don Juan Bueso Castillo ha presentado un escrito interesando se tenga sin efecto el escrito que presentó solicitando el retiro del sobrante del depósito constituído para el registro minero número 28.659, de Almería.

Armas recogidas

En los cacheos verificados por los agentes de vigitancia, han sido recegidas 21 armas b'ences y de fuego.

De viaje

Nuestro querido smigo y correligionario D. Francisco Pérez Vela, saldrá esta tarde para sus posesiones de Ta-

Le deseamos un viaja feliz.

Compensación Por real orden se dispone que los Mupicipios que hubiesen hecho anticipos á sus maestros puedan solicitar la compensación de créditos.

De Marina

Movimiento de buques en el día de

Entrados:

para Barcelona.

Vapor noruego «Athalia», de New-Id. español «Zostzirak-Bat», de Gé-

Daspachados:

Polacra Goleta «Joven Antonio», para Marbella. Laud «Adela», para Valencia. Bergantin Goleta «Joven Antonio»,

Jarabes de Barcelona

Superiores, del zumo de la fruta. Su calidad inmejorable representa una economia grandisima sobre sus similares.

Zarze, Limón, Fresa, Sidra, etc. Bote. tellas 1 litro, 2 ptss.—Depósito: Guillermo Herrera.—Gerona, 10 y Arapiles, 10.

Mojama suberior de lomo,

anchoas frescas de Rosa, mortadella de Bolognia, queso gruyere, bola, plato, mallorquín y manchego, acaba de recibirse un buen surtido en la Independencia de Francisco Losana Na-

3, RICARDOS, 3.

CONSUELO RODRIGUEZ 4. FIFAI.

En su reciente viaje a París y Madrid ha adquirido los elegantes sombreros para señoras y niños, como igualmente todo lo concerniente á este ramo.

También ha recibido los bonitos racimos de uvas de 21 granca, titulados La buena sombra.

PODEROSO APERITIVO

"VINO VERDE DE BASTOS, (Gran especialidad para entre comidas.)

Gervasio Los ana, Principe, 24.

MINA "SOCIEDAD AMIGOS Y NARANJEROS,

No habiendo concurrido el número de socios necesarios para celebrarse la junta general extraordinaria el día 30 del próximo pasado Junio, se convoca con arreglo al articulo 15 de la escritura de constitución á nueva junta general extraordinaria para el día 15 del corriente, á las tres de la tarde, en el domicilio del presidente, Alvarez de Castro, número 15.—El Presidente, Luis Ronco.

Servicio telegráfico

Censojo do ministres. El gabierno de Barcolona.- Los tratadas

Madrid 10

En el Consejo celebrado hoy, los ministros han designado la persona que ha de ocupar el puesto de Gobernador civil de Barcelona.

Aunque los consejeros responsables muéstranse reservados, sábese, sin embargo, que el agraciado es el Sr. Requejo.

En la reunión quedó aprobada la distribución de fondos para el presente mes.

Respecto á los tratados con las demás potencias, adoptáronse algunos acuerdos, que los ministros de Hacienda y Estado, señores Navarro Reverter y Gullón, se encargarán de llevar á la prác-

La enzeñanza libro.-Aroyecto dol ministro do Anztrucción pública

Madrid 10

El ministro de Instrucción pública, Sr. Jimano, desecha, por irracional, el proyecto sobre la enseñanza, explanado por su antecesor.

Según las manifestaciones hechas por el señor ministro, éste prepara una radical transformación en la instrucción primaria.

Dijo el señor Jimeno que contratará una operación de crédito para construir edificios destinados á escuelas públicas, conforme á los últimos adelantos de la pedagogía y que sean de propiedad del Estado.

Añadió que dará gran impulso al estudio de Bellas Artes y dedicará también sus esfuerzos á dotar á las escuelas de Artes é Industrias de todos los elementos necesarios, en armonía con el presupuesto de su departamento.

Vioja aplazado

Madrid 10

Con motivo de los sucesos ocurridos ayer en San Sebastián, los señores Corominas, Vallés y Ribot y otros republicanos catalanes, han aplazado su proyectado viaje á la capital donostiarra.

La Prensa de San Sebaslian

Madrid 10

Los periódicos de San Sebastián ocupándose de los sucesos des-

estimando que es posible tenga consecuencias desagrables el estado de cosas que se ha producido en San Sebastián.

«La Voz de Guipúzcoa» protesta de que hayan ido los catalanes á San Sebastián en la presente ocasión y de la forma provocativa con que fueron recibidos.

La ontrevista del Tar y el Naizer y el convenio ruso-alemán

Madrid 10 Según telegramas de San Petersburgo, la entrevista del zar

y el kaiser, tendrá efecto en el próximo mes de Agosto. Añaden que, según el convenio

ruso-alemán, firmado el año último, las tropas germánicas tienen derecho á penetrar en Polonia, caso de que en este país se produjese algún alzamiento.

El sullán de Marrueces Madrid 10

Madrid 10

Cablegramas recibidos de Tánger, dicen que el Sultán de Marruecos, padece fiebres malignas. Barquete en honor de Agui-

lora

En el círculo de Bellas Artes efectuóse anoche un banquete en honor del alcalde de Madrid señor Aguilera.

Presidió el acto el Sr. Moret. Entre los comensales figuraba el ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto y muchos y significados políticos.

El Sr. Aguilera manifestó que, obedeciendo indicaciones del senor Moret, continuaría desempeñando el cargo de alcalde de Madrid.

> Amponente incendio Madrid 10

Telegramas que acaban de recibirse de Sevilla, comunican que en esta capital ha ocurrido un horroroso incendio, que hallevado la alarma a aquel vecindario. Ha quedado destruído por las

llamas el soberbio edificio que | 4 ocupaba el Gobierno civil, la Diputación y la Delegación de Hacienda. Los documentos de todos estos !

centros oficiales, han sido pasto de las llamas.

Se han salvado las cajas de caudales. Afortunadamente no ha habido

que lamentar desgracias persona-

Son varias las versiones que arrollados en aquella ciudad, cen- corren acerca de la causa que ha suran al gobernador y al alcalde, I motivado esta desgracia; pero

hasta ahora no ha podido precisarse.

En el acto acudieron al lugar del suceso las autoridades civiles y militares, dando disposiciones para evitar la propagación del voraz elemento; pero todo fué inútil: el edificio fué pasto de las llamas, poco después de iniciado el incendio.

Las pérdidas son incalculables.

Ultima hora

La minoria republicana.-Rounión.-Acusrdos

Madrid 11 En la reunión celebrada hoy por la minoría republicana, bajo la presidencia del ilustre jefe don Nicolás Salmerón, acordaron no considerar como partido liberal aquél que no incorpore á su programa las reformas radicales de los planes que informarán el programa de gobierno publicado por el Sr. Moret.

Consideran los congregados que esas reformas son parte de los principios que integran la Cons-

titución del 69.

Todos los diputados republicanos sostienen el criterio de que hay que convencer á la oponión que la libertad de cultos, el matrimonio civil, la neutralidad de los cementerios y el laicismo en la enseñanza, sólo son cuestiones jurídicas que debe resolver el Estado, sin intervención de la Iglesia.

Acordóse extender la propaganda en este sentido, repartiéndose los trabajos, á fin de realizar una agitación grande en las provincias, para conseguir el ob-

jeto indicado. El período de actividad en que ha entrado la minoría republicana, ha producido el mejor efecto entre todos los elementos radicales de la Corte.

Aegreso de la embajada ilaliana

Madrid 11

Ha regresado á Tánger la embajada italiana que marchó á Fez para someter á la aprobación del sultán Abd-el-Azis, el Protocolo de la Conferencia internacional de Algeciras.

Recibieron á la embajada en Tánger, las autoridades marroquies y el personal de las legaciones europeas residentes en la citada población.

BOISA

	104 III I				M	Madrid 10			
por	100	interior	1940			. 0	81'05		
por	100	exterior		0		•	95'75		
por	100	amortiz	ab	le	0	•	100'00		
ond	res, s	á la vieta			•		27'77		
arís,	á le	ı vista.		9		9	10'25		
			11 0		Alm	Almodóbar			

Molionas

FRANCÉS, INGLÉS É ITALIANO

Euseñanza por los procedimientos más modernos, consiguiendo en poco tiempo conocimiento completo y altamente práctico. PROFESOR, J. GUILLÉN. Paseo del Principe, número 17, principal.

LA REAL HEMBRA

que tantas veces me hicieron morir de alegría, acariciando mi cabeza, como tus ojos, que son mis luces, acariciaban mi alma, haciéndola resplandecer. Yo te quise, Paco, sin ver nunca del modo que tú me querías, aunque yo me figuraba siempre que lo que de mí quisiste fué lo malo y de relumbrón que en mí hay; por eso te rendí, por eso te gané, Paco de mi alma; por eso fuiste mío... Déjame, dé-Jame por caridá que te lo diga tó -añadió desesperadamente, á un movimiento de Paco para querer levantarla.—Déjame por la Virgen que te lo diga tó de rodillas, por las veces siquiera que perdí de estarlo delante del altar... que más valdría yo si hubiese pensao algo en la Virgen Santísima y menos en ti. En ti, Dios de mi alma bendito, único y primer hombre en quien pensé... ¡Que no, te digo, que no me levanto! Pégame, mátame, pero de rodillas he de hablar.

MARTINEZ BARRIONUHVO 101

—Y yo no te escucharé si no te levantas—exclamó Paco fieramente, desprendiéndose de ella en un movimiento brusco.

Y en una transición inmensa, operada en aquel organismo por el influjo poderoso que sobre él ejercía Paco, Pepilla se alzó de pronto y añadió sumisamente, en voz muy baja:

—Sí, ya me levanto, ¿lo ves? Pero escúchame como estuviera de rodillas: déjame decir que no puede ser esto de que tú me olvides; que quiero yo dar fuerzas á tu voluntá, y á tu memoria y á tu pecho, pa que no me apartes nunca de ti. ¿Qué hice pa que no me quieras? Dímelo—exclamó con fiero ímpetu, apretada la boca y cerrados los puños.—Dímelo, pa hacerme peazos yo misma. Yo estoy sin alma, Paco-siguió después, con tanto abatimiento como cólera acababa de sentir; -- sin ella estaba también, porque tú la tenías; pero

LA REAL HEMBRA

le rodeaba el cuello con sus brazos; Paquiro sintió palpitar con fuerza aquel corazón sobre el suyo; sintió el aliento de aquella boca en su cara como un soplo tibio y acaraciador, y pareció conmoverle por un instante el recuerdo de que aquella mujer, ambicionada por todos, fué siempre su esclava sumisa; sintió desvanecerse su cólera á las convulsiones de dolor de aquel admirable busto, y con esta especie de aquilatamiento de sus facultades estuvo ya en disposición de hablar también y explicar así á Pepa su actitud de entonces y sus propósitos para el porvenir. Inconscientemente fué él mismo desprendiéndose del parapeto de asperezas de que se había revestido con estudio para batir con menos dificultad al temible contrario. Su tono adquirió vibraciones dulces á · veces, enérgicas otras, pero con un comedimiento, que era lo que más helaba la sangre de Pepilla.

MARTÎNEZ BARRIONUEVO nos dimos te vi ponerte como una

leona de Mecha y sentí crují tus

güesus debajo de sus patas de elefante, el corazón me se puso así de hinchao y no pude ya viví hasta que se reventó en lágrimas. Sí, que el mundo da güeltas; mira eso que te dije y piensa también en los que están en esa sala. ¡Si tú supieras lo que Pepilla gastó y triunfó en este mundo! No hubo hombre que no la alabara, ni mujé que no le tuviera envidia, ni hora triste pa ella. Gastó más dinero de conde ji duques, sin dejá los pitillos, que una princesa de la fantasía. Cuando salíamos de la fábrica, era lo que había que vé. ¡Vaya un garbo y un trapío! Nadie podía con ella... y mira tú que yo no me queo corta. Con un retruécano suyo y una risa medio tapándose la cara con el abanico, se llevaba de calle á to el mundo. ¡Se le acabó to! Si la vieras hoy revolcarse en el suelo porque Paco no la quiere, Frecios baratos

AZUFRES SUBLIMADO

and the second second second

Y MOLIDO

GRANADA, 25, DROGUERÍA

PINTURAS DE ESMALTE

Inmenso surtido en hermosos colores, envasados en elegantes cajitas de todos precios

Productos mata moscas, chinches, etc. AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS. de maloion machicime Los

LE UNIÓNI

Copyania francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828 Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÓME Reconocido legalmente en España

Total de garantías: 122.442.801 PESETAS Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: 302 MILLONES DE PESETAS

77 AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector, D. Quan Liménes Camacho, Reina, 11, Almeria.

Academia politécnica

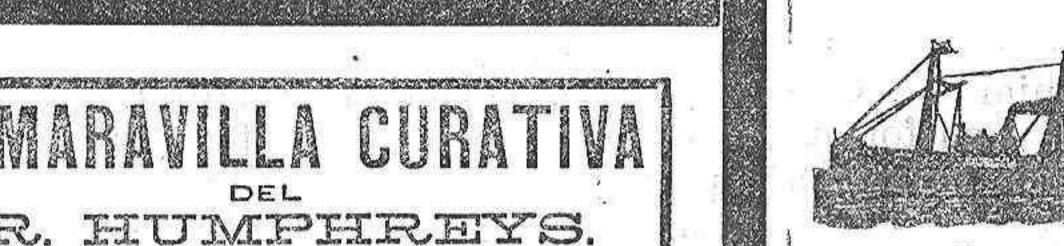
DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO Dr. D. LUIS MUÑOZ ALMANSA CAMPOMANES, NÚM. 6.

Preparación para las carreras de Ingenieros, Militares, Aduanas, Ayudantes de Minas y Obras Públicas, Correce, Peritos y Delineantes.

Las clases á cargo de los Sres. Muñoz, Brú, Segura, Miralles, Brocca, y Salvador, comenzarán el día 15 de Septiembre próximo.

Olases especiales de Dibuje artístico, geométrico-industrial, arquitectónico, de máquinas, topográfico, geográfico é hidrográfico á precios módicos.
La Academia dispone del instrumental necesario para el levantamiento de planos y demás trabajos de Topografía.

SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS.



Medicamento de fórmula conocida é Indicada en cada frasco.

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

De venta en Almeria: EUGENIO DE BUSTOS, Granada, 25. Se da gratis á quien lo pide el Manual completo del Dr. Humphreys. Depósito general para España y venta al por mayor,

ALFREDO RIERA È HIJOS, Nápoles, 166,—BARCELONA. (nombre registrade.)

ۗ ٷ۞۞۞۞۞۞۞۞۞۞۞۞۞۞۞۞۞۞۞۞۞۞۞۞۞۞۞۞

Gran Hotel Paris

Antes I.A. G-RANADINA Silvado en el Passo del Principe, antiguo local del «Hotel Tortesa» Servicio esmerado.--Cocina francesa, inglesa y española. Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.

Restaurant à la carta. PRECIOS ECONÓMICOS 20, PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 20

ice de l'explusive de cepares

en ha basha cargo de la importante cartana del

ANUARIO DE LA EXPORTACION

Can esta suma de clementes queda demestrado de manera serial.

ES EL MÁS IMPORTADIES BAJO TODOS CONCEPTOS

en da la con

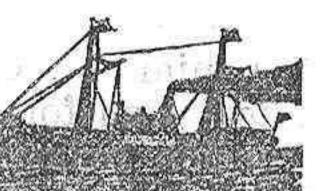
mas sidemés mico

Per mesta de ema succión cultanumitable callita cultitudado a sus the section of hedrothisters of comperiences on secta Exercise

LIVE TERMS - CHANGE COLUMN COLUMN COLUMN CARDO CARROLL entallife and the Control of the Con and the second of the second o On applicable to contribute, avis orige writings on definite one ment dividue wind returns on two Colodies & Frenches Arenville Colodies Diffue indicating principles of constants of constants, and an infactoring finance. MI. ANTICO sporting describing and present or specially and gave policiente de la companie de la comp

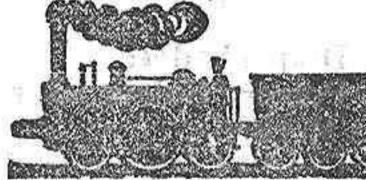
BANCILLONA: Creation in Clerke, 750 . HADRID Cor Princette, 20

Co Catalog illi anne e sa un C'allin a Chi (Catalogica del Locas e giologica 740 Catalogica actual de la catalogica del Catalo



Agencia de transportes

Maritimos y terrostros



a todos los puntos de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Transitos, Embarques y orthonom a chromonom obsamidance of comments CARRITERO Y GARCIA

Agentes de la Compañía de Seguros Maritimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlin CALLE CONDE OFFALIA NUM. 7.—ALMERIA Corresponsales en las principales plazas de la peninsula

EN BARCELONA Para bultos: D. Enrique Biquer .- Ronda de San Pedro, nam. 47. Para paquetes à granel: D. José Bardés.—Monjuich de San Pedro, núm. 5.

LA UNIÓN Y EL FÉMIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de caistancia

SEGUROS =ODFO LA VIDA

SEGUROS contre INCENDIOS Subdirectores en Almería:

Don Salvador Tomero y Kormano Fasso del Frincipe, núm. 10

HABILITADO

Para clases pasivas y maestros jubilados, el 1 por 100 de comisión. Informará el Capitán retirado D. Juan Sãez.

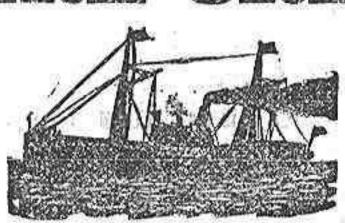
FINCAS URBANAS Se administran ó cobran al 3 por 100 idem. RETRATOS DE BARCELONA

Por 45 pesetas, uno con marco dorado o de nogal, con una novela á escoger. Por 35 pesetas, uno con marco dorado o de nogal, sin novela.

Por 30 pesetas, uno con marco de nogal, sin novela. Pago: facilidades. Se recomiendan los «Manuales Soler» y demás obras de estos señores.

Cucarro, 25.—ALMERIA

PARA ORAN



EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almeria para Orán, y de Orán para Almería todos () i miércoles, también directo.

Be despacha en Almería por su Armador I) i Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, 1 i mero 27, y en Orán por D. Julio Hernánda: Rue de Orleans, S.

COMPANIA MORTEAMERICAA

Manufacturera de Motores de Aire. Molinos de viento para elevar agua con aplicación de su fuerza motriz a otres industries.

Agente en esta provincia y la de Granada, calle de Sagasta, núm. 9, principal, izquierda.

Dinero

Se facilita en inmejorables condiciones, sobre buenas hipotecas en letras sobre la plaza con firma de garantía.

Venta y administración de fincas, colocación de capitales y cobranza de alquileres.

Se garantizan las operaciones.—Para mas informes, calle Antonio Vico, número 7 (antes Engendro).

Se ofrece una GRAN GANGA Vinos manchegos de mesa á 0.50 ptas. litro.—

Queso bola crema de la crema á 2'75 ptas. kilo. -Qaeso bola superior á 2 idem id.-Queso plato superior à 3 idem id.— Caramelos de coco ame-ricano à 3 idem id.—Galletas finas, vinos de Jerez Málaga seco y dulces para enfermos. Gran surtido en cestas de mimbre, vasos de cristal fino, encajes de todas clases, con un 22 por ciento de rebaja en los precios de fábrica.

"EL PROGRESO,,.-REINA, 5,

frente à la Almedina.

Nota.—Esta casa es la que más barato vende on Almería.—Siempre con regalo á sus com-

Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor



VELARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de Repaña. Consignatario en Almería, D. Luis Ronco.

Imp. de El Radical

LA REAL HEMBRA

y pedia a gritos que la maten, con esa gran risa que la da à lo mejó, te morías de pena! ¡Es mucho esto! —¡Ya vé!—replicó la gitana.—

¡Las torrecitas más fuertes tamié se esmoronan!... No siguió; se quedaron atentas.

Habíase oído dentro un gran sollozo.

MARTÎNEZ BARRIONUEVO 103

le falté, pero que te deje por Dios y que no te mire. Yo iré de rodillas, pregonando gor toas partes que fuiste mío de nuevo pa que no me muriera; yo haré lo que ninguna mujer hizo, y tú me querràs como otras veces, Paco... Pero habla, contéstame, dime por Dios que no estoy loca, pensando y diciendo tó esto; oiga yo tu voz con palabra dulce ó llena de ira; acariciame o mátame, pero dime que no hay mujer en el mundo más que yo para tí. ¿Por qué callas? ¿Por qué no te oigo? ¿Qué quiere decir tu silencio? No, eso no; quiero que grites, que me insultes, que me golpees, que eches sobre mí toa tu rabia, aunque me aplastes con ella, como una torre de plomo que me caiga encima... Pero que yp no te vea así, quieto, sin habla y hasta como sin respiración.

-Suelta-exclamó Paco arrebatadamente. Pepilla se había lanzado á él y

LA REAL HEMBRA

de lo que yo me muero no es de no tenerla, sino de que tú no la quieras tener. Yo me lo pregunto tó y tó me lo digo; yo no sé qué contestarme, porque mis sentíos se van... se van, y mi cabeza está vacía como una caja sin muerto, y tó anda delante de mí, dentro de mí misma; yo sólo sé pensá que una mujé te ha vuelto el sentío á ti, y que yo no tengo corazón ni fuerzas pa matarla, y por eso quiero que tú me mates. Aunque digan que yo soy fiera y dura, aquí me ves, pidiéndote la vida que tú me has quitao. Te la pido con lágrimas de sangre en el corazón y calentura de muerte... Porque yo me voy á morir, Paco de mi alma, si tú me desprecias. María Dolores te querrá; ya lo creo, te tiene que querer; pero María Dolores tendrá hombres, cuantos quiera, y yo no tengo á nadie más que á tí, Dios de mi vida. Yo le pediré humildemente que me perdone, si en algo

VIII

El desastre de Pepilla

-¡Ay, Paco,—había dicho Pepa al verle, cayendo de rodillas delante de él, como si fuera la imagen de Dios, besándole las manos como se besan reliquias que nos han de dar la salud, ardiente la respiración, seca la lengua, estremecida la carne, turbada el habla. -; Ay, Paco; al fin te tengo para mi dolor más grande, ya lo sé, como sé que me tienes y me has tenido y me tendrás para besar el suelo que pises; dame estas manos de voluntad como yo te las tomo; deja que mi alma sin vida, de puros golpes que recibió, se consuele y alivie con el bálsamo de mis besos; dame estas manos adoradas